INFORME DE COMISARIO AÑO 1.996

Señores Accionistas de
CLITRAVI S.A.
De mis consideraciones.

De conformidad con lo que determina la ley de compañías y a nuestros estatutos sociales, tengo a bien en manifestar a ustedes sobre mi gestión encomendada como COMISARIO de CLITRAVI S.A. durante el año comercial de 1.996

El examen se ha realizado de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente, en donde se ha verificado el cumplimiento de parte de la Administración en cuanto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los libros talonarios de Acciones y Accionistas son manejados adecuadamente, los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes.

También como parte de mi examen, se reviso satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía, los registros contables han sido elaborados considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En mi opinión, basado en lo descrito anteriormente, los referidos estrados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía por el año comercial antes indicado/

No habiendo mas que agregar a la presente, me reitero de ustedes

Atentamente

ING.EFREN VELASCO PEÑAEZ
REG.COMC 17127

30 JUL 1997

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE
SOCIEDADES
GUAYAQUIL